

COMPAÑIA DE SERVICIO LIVIANO DE CARGA FRONTERIZO C.A

“SELICAF”

Institución Jurídica creada mediante resolución No 96.111 de marzo de 1996
JULIO ANDRADE- CARCHI

Julio Andrade, 26 de enero del 2005



Sr. Lcdo.
Rigoberto Bolaños
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en junta general ordinaria de Accionistas de la Compañía “SELICAF” (SERVICIO LIVIANO DE CARGA FRONTERIZO) C.A. celebrada el 21 de enero del 2005, se resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la misma. Por el periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Por lo cual ejercerá la representación legal, de la compañía debiendo cumplir y hacer cumplir a sus socios la ley de compañías y sus reglamentos internos de la institución con sus respectivas atribuciones.

Desde ya le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones a usted encomendadas.

En calidad de secretario puedo certificar que fue tomado del libro de actas y abalizo este documento para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente

Sr. Milton Huera
SECRETARIO GENERAL

Aceptación

Yo, Rigoberto Bolaños, una vez que ha sido tomado mi nombre para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la mencionada empresa, acepto dicho cargo, comprometiéndome a cumplir a cabalidad lo encomendado por los Estatutos y Ley de Compañías.

Sr. Lcdo. Rigoberto Bolaños
C.C. 040094222-3

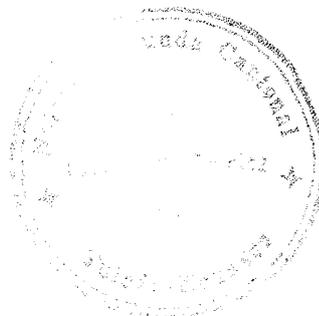


NOTA; La Compañía se encuentra constiuida mediante Escritura celebrada el 15 de febrero de 1996 e inscrita por Escritura Pública en el Registro Mercantil el 08 de Abril de 1996.

RAZON: El suscrito Notario Público Segundo del Cantón Tulcán, CERTIFICA Y DA FE que las firmas y rúbricas puestas al pie del precedente documento corresponden a los señores MILTON HUERA Y LIC. RIGOBERTO BOLANOS con AUTENTICAS.

Tulcán, a 28 de Enero del 2005.

EL NOTARIO
[Firma manuscrita]
Rigoberto Bolanos



RAZON.- En esta fecha y de conformidad a la Ley, queda inscrito el nombramiento, que antecede bajo la partida Nro. 10, del Registro Mercantil a a mi cargo. CERTIFICO

Tulcán, 15 de febrero del 2005

[Firma manuscrita]
Dr. Miguel Angel Narváez Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán

